



20 de junio de 2025

Folio: 48/2024-2025

Asunto: Invitación al evento virtual “Acuerdos Conclusivos: primer medio alternativo de solución de controversias fiscales”

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRESÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de la Presidencia a mi cargo, y de la Vicepresidencia de Relaciones y Difusión, encabezada por el Dr. Rodolfo Servín Gómez, invita a toda nuestra membresía a seguir la transmisión del evento **“Acuerdos Conclusivos: primer medio alternativo de solución de controversias fiscales”**, que se llevará a cabo el próximo **24 de junio a las 10:00 h**, en colaboración con el Colegio de Contadores Públicos de México y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).

Este encuentro abordará los Acuerdos Conclusivos como una herramienta clave para la solución eficaz de controversias fiscales, y contará con la participación de funcionarios de la PRODECON, así como con especialistas en materia fiscal, quienes compartirán sus perspectivas sobre los beneficios, retos y evolución de este instrumento.

Podrán seguir la señal en vivo en nuestras redes sociales oficiales:

- **Facebook:** facebook.com/IMCPMX
- **LinkedIn:** LinkedIn/IMCP
- **X:** x.com/IMCP
- **YouTube:** youtube/IMCPNET

Los invitamos cordialmente a difundir esta transmisión dentro de su comunidad, con el fin de fortalecer el conocimiento y el análisis en torno a temas de gran relevancia para nuestra profesión.

Para mayor información, les compartimos el programa completo de este foro en el archivo adjunto.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del CEN